

III CONGRESO DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS
Lima, 4 al 8 de noviembre de 1982

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

1. Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (Argentina)
2. Madres de Plaza de Mayo (Buenos Aires, Argentina)
3. Abuelas de Plaza de Mayo (Córdoba, Argentina)
4. Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Afiliados a Madres de Plaza de Mayo, filial Mendoza (Argentina)
5. Madres Familiares de Desaparecidos (Mar del Plata, Argentina)
6. Familiares de Presos y Desaparecidos (Córdoba, Argentina)
7. Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos Peronistas (Argentina)
8. Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina)
9. O.C.A.A., Organización para la Acción Cristiana en Argentina (Estados Unidos)
10. C.O.S.O.F.A.M., Comité de Solidaridad de Familiares (Israel)
11. COSOFAM (Italia)
12. COSOFAM (Amsterdam, Holanda)
13. Stricting COSOFAM (Nieuwegein, Holanda)
14. COSOFAM (España)
15. COSOFAM (México)
16. COSOFAM (Venezuela)
17. A.I.S.C. (Estados Unidos)
18. C.A.S. (Estados Unidos)
19. Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Bolivia)
20. Familiares de Detenidos-Desaparecidos Bolivianos en Argentina
21. Facultad de Derecho, Universidad San Andrés (La Paz, Bolivia)
22. Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
23. Comisión Pastoral de la Tierra (Brasil)
24. Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (Colombia)
25. Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centro América (Costa Rica)
26. Consejo Universitario Centroamericano Rodrigo Facio (Costa Rica)

27. Interchurch Committee for Human Rights in Latin America (Canadá)
28. Grupo de Defensa de los Derechos Humanos, I.C.F.I.D. (Canadá)
29. Federación Internacional de Derechos Humanos (Canadá)
30. Vicaría de la Solidaridad (Santiago, Chile)
31. Vicaría de la Solidaridad (Concepción, Chile)
32. Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Chile)
33. Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Argentina (Chila)
34. Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Concepción, Chile)
35. Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Santiago, Chile)
36. Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Concepción, Chile)
37. Profesionales Colaboradores Agrupación Familiares de Chile
38. Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile (Bélgica)
39. Grupo de Apoyo a Familiares (Bélgica)
40. Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos Chilenos (Montreal, Canadá)
41. Comité de Familiares de Presos Políticos y Detenidos-Desaparecidos en Chile (Caracas, Venezuela)
42. Comité de Apoyo Chileno (Caracas, Venezuela)
43. Comité Chileno de Derechos Humanos (Estados Unidos)
44. Comisión de Estudios Políticos (Estados Unidos)
45. Amnesty International (Ecuador)
46. Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos (Ecuador)
47. Comité de Madres, Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos "Monseñor Oscar A. Romero" (El Salvador)
48. Socorro Jurídico (El Salvador)
49. Comité de Madres de Presos, Desaparecidos y Asesinados "Monseñor Oscar A. Romero", El Salvador (Sección Costa Rica)
50. Federación de Familiares Asesinados Salvadoreños (Inglaterra)
51. Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (El Salvador)
52. F.M.L.N.-F.D.R. (El Salvador)

53. Asociación Centroamericana de Familiares de Desaparecidos Guatemaltecos (Costa Rica)
54. Familiares de Personas Desaparecidas Guatemaltecas
55. Comité Nacional por la Defensa de Presos Perseguidos-Desaparecidos y Exiliados Políticos (México, D.F., México)
56. Frente Nacional contra la Represión (México)
57. Frente Nacional de Abogados Democráticos (México)
58. Semanario "Unidad" (Lima, Perú)
59. Diario de Marka (Lima, Perú)
51. Centro de Comunicación Popular (Lima, Perú)
52. A.L.A.I. (Lima, Perú)
53. Radio América (Perú)
54. Instituto Cultural "Rosa Alarco" (Lima, Perú)
55. Bruna Films (Perú)
56. Asociación "Vivir" (Perú)
57. Servicios Populares (Perú)
58. Asociación de Fotógrafos Profesionales (Perú)
59. Comité Dominicano de Derechos Humanos (Rep. Dominicana)
60. Acción Ecueménica Sueca (Lima, Perú)
61. Radio Suecia
62. Federación de Familiares Chilenos en Suecia
63. Federación de Familiares Chilenos en Gran Bretaña
64. Revista "ETC" (Suecia)
65. Periódico "Combate" (Suecia)
66. Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina (Uruguay)
67. Asociación de Detenidos-Desaparecidos, A.F.U.D.E. (Europa)
68. A.F.U.D.E. (Venezuela)
69. Colectivo de Defensa de Rehenes de la Dictadura Uruguaya (Caracas, Venezuela)
70. Comité Nacional por la Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de Monterrey (Sinaloa, México)
71. Frente de Unión de Mujeres Paraguayas

72. Asociación de Familiares de Desaparecidos en Paraguay
73. Familiares de Detenidos-Desaparecidos Peruanos en Argentina
74. Comisión Episcopal de Acción Social (Lima, Perú)
75. Comité de Familiares de Presos Políticos (Lima, Perú)
76. Asamblea Permanente de Defensa de los Derechos Humanos (Lima, Perú)
77. Comisión Nacional de Derechos Humanos (Lima, Perú)
78. Asociación Internacional de Juristas Democráticos (Lima-Perú)
79. Comité de Defensa de Derechos Humanos de Cusco (Perú)
80. Comité de Defensa de los derechos Humanos (Puno, Perú)
81. Amnesty International (Perú)
82. Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana, CE-LADEC (Lima, Perú)
83. Sacerdotes Oblatos (Perú)
84. Parroquia Cristo Rey del Mundo (Lima, Perú)
85. Confederación Campesina del Perú
86. AFEDEPROM (Perú)
87. Liga Internacional por la Liberación y los Derechos de los Pueblos (Perú)
88. Diario "El Observador" (Lima, Perú)
89. Noticias Aliadas (Lima, Perú)
90. Comisión Nacional de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Nicaragua)

DISCURSO INAUGURAL

Las Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina, nos hemos reunido a partir de hoy en Lima, convocados por el Comité Directivo de la Federación que hemos constituido, para celebrar bajo el lema "LA JUSTICIA NO SE TRANSA" el III Congreso de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina.

Lo hacemos junto a múltiples organizaciones y personalidades de América y Europa que participan de la lucha por la promoción y vigencia de los Derechos Humanos en el mundo entero. Lo hacemos junto al pueblo e instituciones más representativas del Perú, que nos ha brindado su solidaridad y apoyo que se manifiesta en su compromiso con la realización de este III Congreso.

La existencia de organizaciones de familiares de Detenidos-Desaparecidos no es más que la expresión de una realidad continental que no puede ser soslayada por nadie, es la realidad de una práctica represiva, implementada con singular crueldad, de manera sistemática, y con la fuerza y amparo institucional de los regímenes militares imperantes que han buscado por esta vía la destrucción de toda forma de oposición o disidencia a su régimen.

La detención o secuestro seguida del desaparecimiento es un método represivo, planificado, estructurado, e implementado como política continental, que reconoce en la doctrina de seguridad nacional el marco ideológico doctrinario que lo fundamenta, de ahí la coincidencia que en su práctica es posible observar en todos los países que ha sido aplicado. Así, una primera etapa, es la detención de la persona por los servicios de seguridad o fuerzas militares o para-militares que actúan con el beneplácito o concertación con los primeros. La forma de esta detención es la de el secuestro, es decir evitando de cualquier modo que exista algún elemento que implique el reconocimiento oficial de la autoridad por la detención practicada. No actúan por instrucción de ningún órgano judicial, se movilizan regularmente en vehículos sin identificación, evitan la presencia de testigos o amenazan a éstos, encapuchan o vendan los ojos de los detenidos, los esposan, sumiéndolos desde un primer momento en la obscuridad y en la inmovilidad. Y desde ese momento se concretizan dos realidades de vida: la del prisionero, que interrogado y torturado atrocemente queda inmerso en un silencio angustioso y desesperante. Sujeto al destino de su vida a la voluntad de sus aprehensores inmediatos y por cierto a la decisión oficial del régimen imperante. Paralelo a esto se da otra realidad, la de sus familiares, -nosotros- que en un comienzo impactados, no logramos entender de inmediato que estábamos en presencia de un método represivo distinto a lo imagi-

2.

nado. La negación de la detención, la negación del hecho ocurrido, y se ha llegado a los extremos de negar que muchos de ellos siquiera existiese alguna vez. Comienza otra etapa, el peregrinaje ante los organismos oficiales, nacionales, cárceles, poder judicial, hospitales e incluso morgues, tratando desesperadamente de recoger información de nuestros seres queridos.

Largo sería detallar esta experiencia tan dolorosa, tan dramática, tan agobiante que hemos vivido los familiares de desaparecidos en nuestros respectivos países. Es una lucha contra la fuerza del poder que ni siquiera conocemos en toda su dimensión, es una lucha contra el tiempo que transcurre, es una lucha con toda la intensidad que exige la lucha por la vida, la lucha por la libertad del ser humano.

Pero esta realidad que expresamos los familiares latinoamericanos aquí reunidos, es una realidad de contradicciones que se enfrentan. Por un lado, la acción represiva de hacer desaparecer miles de personas, por otra miles de familiares que en la mayoría de los casos son madres, esposas, hijos y demás que de sus hogares, pasan a la acción de lucha por la vida de sus seres queridos.

En esa voluntad de acción de lucha que nace de las entrañas mismas, que se transforma en un imperativo de conciencia que no permite justificación alguna para sustraerse de la búsqueda, es que los familiares hemos recorrido un camino de organización primero en cada país, y después a nivel latinoamericano que nos ha permitido que en la actualidad podamos contar con la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Nos une la voluntad de actuar juntos en el marco de los principios y estatutos que hemos acordado. Por cierto, la heterogeneidad de los componentes de cada grupo local, y a nivel continental, y la motivación que nos aglutina, hacen de esta organización, una organización con una especificidad muy particular, nos reúne un dolor común, esto no tiene precedentes y esperamos no ser nosotros precedentes para otros y así será si existe el compromiso moral de los pueblos excentos de esta realidad de ver que en sus países alguna vez se llegue a una práctica represiva tan cruel y abominable. El pueblo peruano también tiene esa responsabilidad de impedir estos hechos en su tierra.

Los objetivos de esta Federación son los de exigir con vida a los detenidos-desaparecidos cualquiera sea el país en el que se encuentren. Esta pretensión que para nosotros los familiares es tan indiscutible y elemental, para otros resulta una especie de utopía de una fecunda imaginación propia de quienes no visualizarían la exacta dimensión del método represivo empleado.

Nuestros familiares fueron detenidos con vida y así los exigimos. Este es un problema humanitario y de profundo contenido moral que está por sobre los análisis racionales, que en una pretendida explicación del problema lo resuelven sólo en ese plano. Asumimos nuestra responsabilidad de lucha por la vida y la libertad. Exigimos de los regímenes militares o políticos que han implementado o aceptado esta práctica represiva en sus territorios entregar la información por la situación, el estado y paradero de los desaparecidos y en ello debe hacerse efectiva la responsabilidad por el destino de nuestros seres queridos.

Rescatar con vida, esclarecer cada caso e impedir que se re produzcan estos hechos y exigir que se haga justicia, son las pretensiones de nuestro quehacer. Y en esta acción que en cada país desarrollamos con tanto esfuerzo, en que están comprometidos los hechos humanos más elementales de la persona: como es el derecho a la vida, el derecho a la libertad, a la integridad física, los familiares nos preguntamos ¿la responsabilidad de enfrentar este método represivo nos corresponde sólo a nosotros, o deba ser compartida por cada pueblo y sus organizaciones, por otros pueblos, por gobiernos democráticos, más allá de nuestras respectivas fronteras.

A nuestro parecer, estamos en presencia de una política represiva aplicada a nivel continental, con un mismo fundamento y sustrato, utilizado como elemento de dominación que ha significado el desaparecimiento de más de 90.000 seres humanos en América Latina.

Honestamente creemos estar en presencia de la comisión de un delito que adquiere el carácter de delito de lesa humanidad. En que los intereses más elementales de la humanidad han sido violentados, y en consecuencia a toda ella corresponde reaccionar.

Aún creemos en esa reserva moral de los pueblos que siempre les permite superar las contingencias aún más graves y dolorosas que a la que a nosotros nos afecta. De ahí que apelamos de la solidaridad de todos los pueblos, sus instituciones humanitarias, sindicales, religiosas o culturales. Apelamos de los gobiernos democráticos, su solidaridad para que en el concierto de la comunidad internacional exija a los gobiernos responsables de violaciones de derechos humanos el cese de prácticas tan crueles y degradantes para la conciencia mundial como lo son las detenciones o secuestros seguidas de desaparecimientos.

Buscamos la unificación de la solidaridad y del compromiso al que apelamos en torno a un proyecto de convención internacional en el que trabajamos y propiciamos a fin de crear el marco jurídico necesario que permita que la comunidad internacional cuente con un mecanismo eficaz para investigar y sancionar a los gobiernos responsables de una práctica re-

presiva como la denunciada.

Al denunciarse hoy las actividades de nuestro III Congreso las Delegaciones de familiares de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, Méjico, Paraguay, Uruguay y Venezuela, agradecemos a las personalidades y organizaciones del Perú, y personalidades y organizaciones de América y de Europa por su presencia activa como invitados u observadores del Congreso. Asimismo hacemos extensivo nuestros agradecimientos a todo el pueblo del Perú, a su Gobierno, a sus organizaciones políticas, religiosas, sindicales y de juristas que nos han brindado su hospitalidad y solidaridad.

La Federación de Familiares formula un llamado de unidad latino americana. Es una necesidad urgente de hoy que los pueblos de América unamos nuestras voluntades en la búsqueda de la paz y la libertad de nuestro pueblo.

Pamela Pereira

Presidenta FEDEFAM